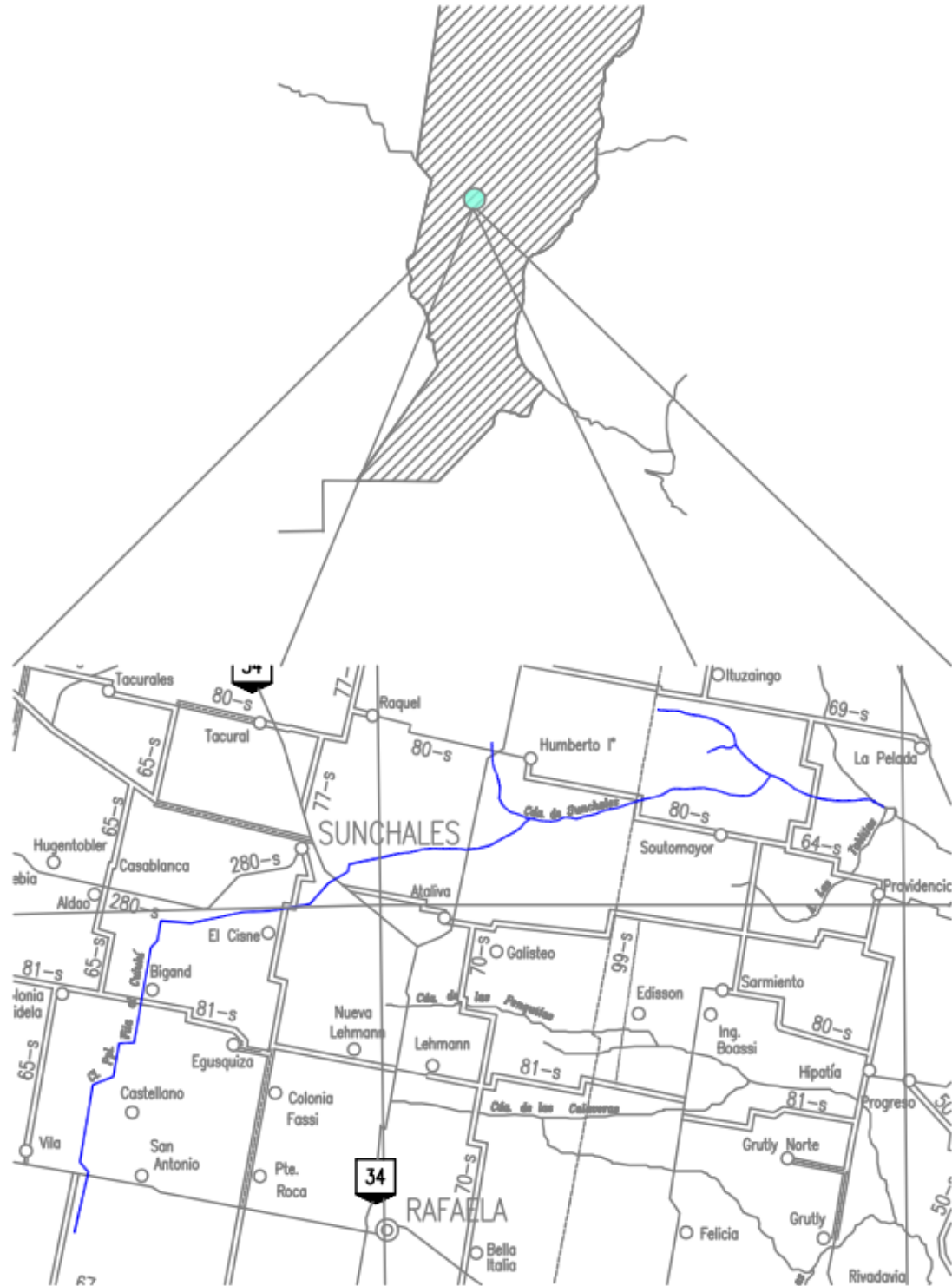


El proyecto contempla el reacondicionamiento del Canal Cañada Sunchales, con una longitud de 49,2 Km, y del Canal Vila – Cululú, con una longitud de 53 Km. Además del reemplazo de las obras de arte existentes.



El **Canal Cañada Sunchales** se extiende desde la Horqueta (unión del canal Desagüe Sunchales y el Canal Vila Cululú), hasta la desembocadura en el Arroyo Cululú.

Inicio Km 0 (Arroyo Cululú)

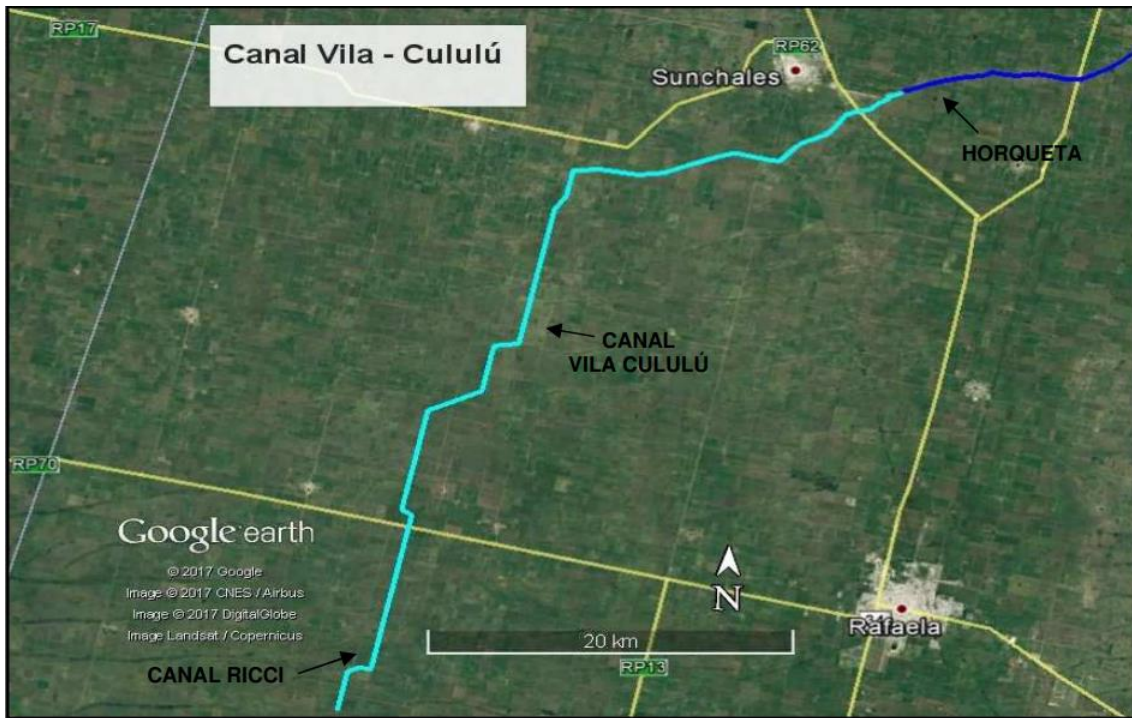
Fin Km 49.1 (Horqueta)



El **Canal Vila Cululú** se inicia en la depresión existente al Sur de la Ruta Provincial Nº 70 en la zona rural de la localidad de San Antonio y desemboca aguas debajo de la Ruta Nacional Nº 34 en la intercesión con el canal Norte Sunchales.

*Km 0 = Inicio Canal Vila Cululú, Horqueta

**Km 53.6 = Fin Canal Vila Cululú , Unión Canal Ricci y Canal Mondino.



La importancia de la obra se debe a la insuficiente capacidad de conducción del Canal Vila- Cululú sumado a la interferencia que generan ciertas obras de arte con secciones chicas y/o con obstrucciones que dificulta la evacuación de los volúmenes precipitados en la cuenca.

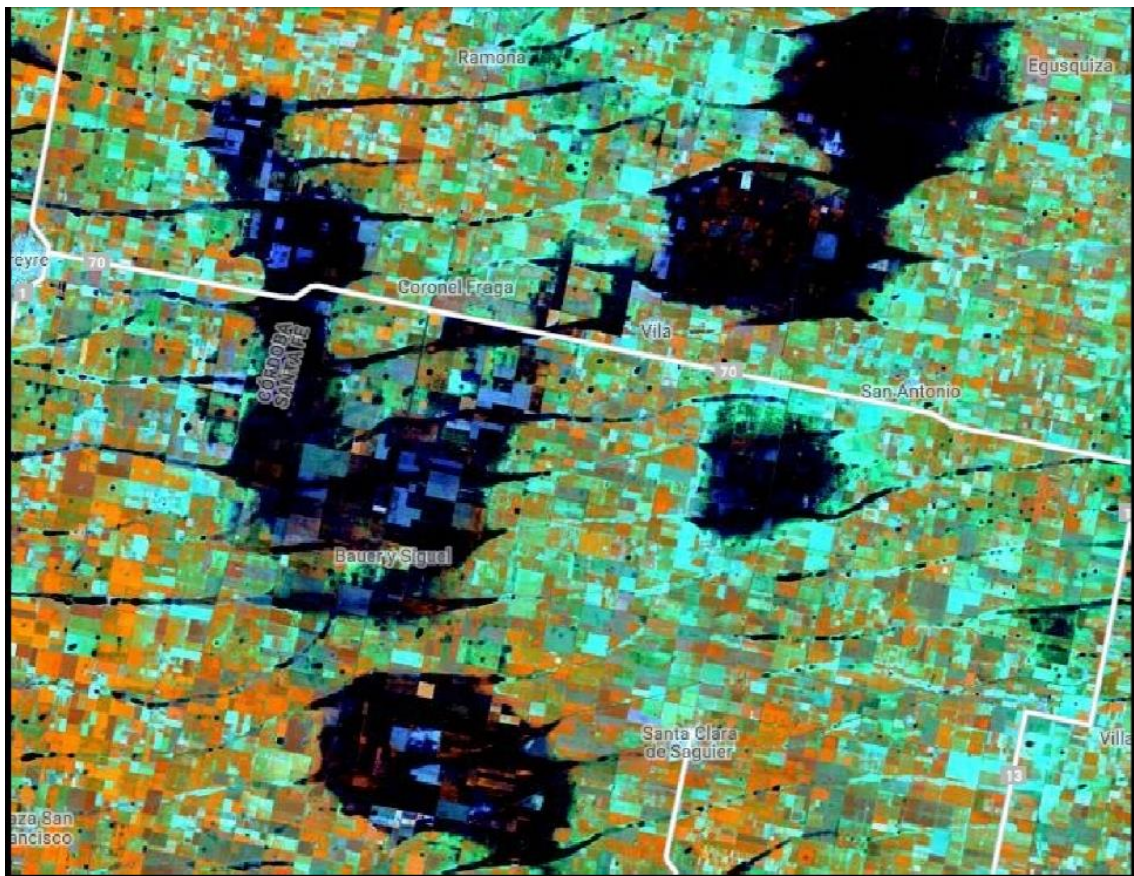
Las localidades que se ubican el Centro y Noroeste del departamento Castellanos, se encuentran en una zona de llanura con pequeñas ondulaciones, alternándose con zonas deprimidas llamadas comúnmente bajos. Los bajos mencionados no poseen drenaje natural y, han sido canalizados en el transcurso del tiempo con el objetivo de recuperar estas tierras con fines agrícolas y ganaderos.

Debido al aumento progresivo de los niveles freáticos, desde la década del 70, producto de un aumento en los montos de precipitación anual en toda el área, el suelo ha perdido su capacidad de almacenamiento. Esto ha producido un aumento significativo de los volúmenes que escurren

superficialmente y por lo tanto genera áreas de anegamiento que pueden permanecer en ese estado por un tiempo prolongado.

Esta problemática genera un perjuicio en la actividad económica de la zona, debido a las grandes extensiones de tierra productiva que queda inutilizada, y además un potencial peligro para las poblaciones que se encuentran en los alrededores.

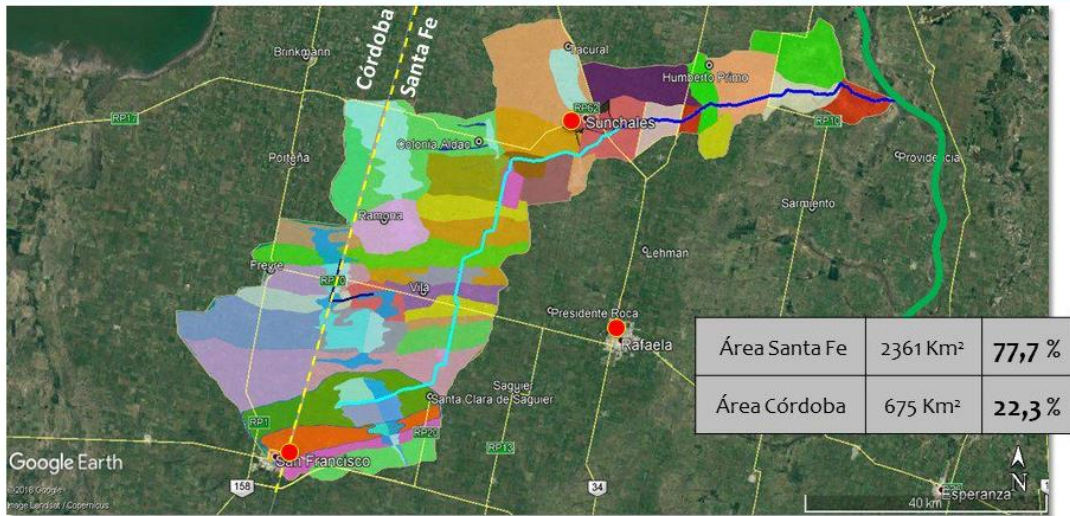
En la siguiente imagen se muestran las principales áreas anegadas, las cuales ascienden a aproximadamente 70.000 Ha. Imagen Landsat, correspondiente al mes de Enero de 2017



El área de estudio forma parte de la cuenca del Arroyo Cululú, siendo esta a su vez una subcuenca del Río Salado. Con una superficie de aproximadamente 300.000 Ha, esta área queda comprendida dentro de los Departamentos Castellanos y Las Colonias, de la Provincia de Santa Fe. La traza de los dos cursos recorre aproximadamente 103 Km.

Se realizó el trazado de la cuenca de aporte y subcuencas, considerando como punto de cierre la desembocadura de la Cañada Sunchales en el Arroyo Cululú.

Subcuencas de aporte (Pcias. Cba. y SFe.)



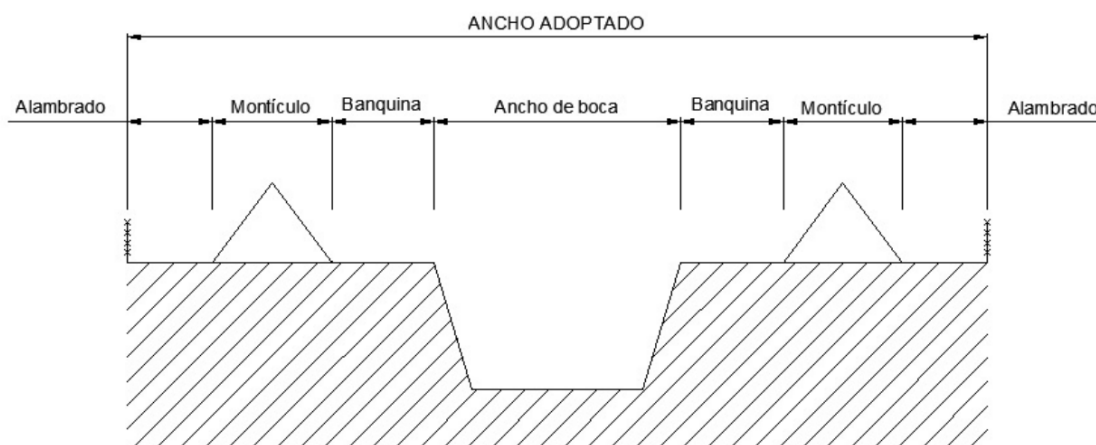
VOLUMEN A EXCAVAR CAÑADA SUNCHALES [m³]	381,374.0
VOLUMEN A EXCAVAR: CANAL VILA CULULÚ [m³]	1,218,380.0

Volumen Total a Excavar [m³]	1,599,754.00
--	---------------------

Longitud Total – Conformación de banquetas* [m]	
CAÑADA SUNCHALES	26,140.0
CANAL VILA – CULULÚ	104,400.0
LONGITUD TOTAL [m]	130,540.0

*Incluye corrimiento de Montículos y/o Accesos y/o descrestado.

Perfil transversal tipo



Longitud total de alambrados [Km]
--

205.4

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

OBRAS DE ARTE CAÑADA SUNCHALES

- Demolición de 11 alcantarillas existentes y reemplazo de las mismas por nuevas estructuras (Caminos comunales y caminos privados).
- Demolición de puente en FFCC Gral. Manuel Belgrano.
- Colocación de un aliviador (puente) en RP N° 13.
- Permanecen sin modificaciones las siguientes obras de arte: 1 Camino comunal – 1 Camino Privado – RP 10 y RP 80-S

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

OBRAS DE ARTE CANAL VILA - CULULÚ

- Demolición de 16 alcantarillas existentes en caminos comunales, y reemplazo de las mismas por nuevas estructuras.
- La Ruta Nacional N° 34 permanecerá sin modificaciones.
- Demolición de puente en FFCC NCA y reemplazo.
- Demolición de puente en RP N° 13 y reemplazo.
- Demolición de puente en FFCC Gral. Manuel Belgrano y reemplazo..
- Demolición de puente en RP N° 81-S y reemplazo.
- Demolición de puente en RP N° 70 y reemplazo.